



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. BAVARIA S.A. – DOTACIÓN CAQUETÁ OXI

OBJETO:

REALIZAR LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

MAYO DE 2021

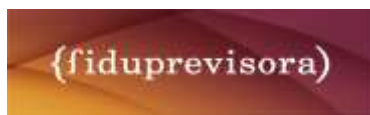


TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	4
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	6
2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	6
2.1.1. UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL	6
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	6
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	9
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	9
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	12
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	13
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	18
2.1.2. MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	18
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	18
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	20
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	20
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	22
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	22
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	27
2.1.3. GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	28
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	28
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	30
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	30
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	32
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	32
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	37
2.1.4. UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVIPROCESOS	37
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	37
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	39
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	39
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	44
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	44
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	49
2.1.5. UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021	49
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	49
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	52
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	52
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ RECHAZADO	56
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	57
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	62
2.1.6. UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021	62





2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	62
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	66
2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	66
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	69
2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	69
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	75
2.1.7. CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ	75
2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	75
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	78
2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	78
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	82
2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	82
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	88
3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	88



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es “Realizar la dotación de mobiliario escolar para el mejoramiento de los ambientes escolares en el departamento del Caquetá”, y cuyo cierre se efectuó el siete (7) de mayo de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	7 DE MAYO DE 2021 9:00 A.M.	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL	JOSE SADY SUAVITA ROJAS – 60% DOTAESCOL S.A.S. – 40%	(5) Correos recibidos el 06/05/2021: 4:07 p.m. 4:18 p.m. 4:22 p.m. 4:25 p.m. 4:26 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2		MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	N/A	(4) Correos recibidos el 06/05/2021: 4:42 p.m. 4:44 p.m. 4:50 p.m. 4:55 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3		GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	N/A	(9) Correos recibidos el 06/05/2021: 5:22 p.m. 5:25 p.m. 5:27 p.m. 5:29 p.m. 5:30 p.m. 5:32 p.m. 5:34 p.m. 5:36 p.m. 5:38 p.m. (1) Correo recibidos el 07/05/2021: 8:03 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
4		UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVIPROCESOS	INVERSIONES GUERFOR S.A.S. – 60%	(11) Correos recibidos el 06/05/2021: 5:42 p.m. 5:43 p.m.	Recibido en término	Recibido en término



No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
	19 DE FEBRERO DE 2021 10:00 A.M.		SERVIPROCESOS INDUSTRIALES S.A.S. – 40%	5:43 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:46 p.m. (2) Correos recibidos el 07/05/2021: 7:43 a.m. 8:10 a.m.		
5		UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021	JHON FARID MENDEZ JUGO – 60% CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA – 20% DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADOR A LOS ANDES ZOMAC – 20%	(14) Correos recibidos el 07/05/2021: 2:49 a.m. 3:02 a.m. 3:37 a.m. 3:41 a.m. 3:42 a.m. 4:09 a.m. 5:57 a.m. 6:00 a.m. 6:00 a.m. 6:03 a.m. 7:25 a.m. 8:31 a.m. 8:37 a.m. 9:01 a.m.*	Recibido en término	Recibido en término
6		UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021	MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S – 80% JOSÉ ALBERTO LUCENA MARTINEZ – 20%	(6) Correos recibidos el 07/05/2021: 5:31 a.m. 5:33 a.m. 5:37 a.m. 5:42 a.m. 5:45 a.m. 5:48 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
7		CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ	INDUSTRIAS HERMANOS CRUZ S.A. – 61%	(2) Correos recibidos el 07/05/2021: 7:15 a.m. 7:16 a.m.	Recibido en término	Recibido en término





No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
			RAFAEL BEJARANO GUALDRON – 39%			

* Tal y como se evidenció en la audiencia de cierre, el documento recibido a las 9:01 a.m. de parte del proponente Unión Temporal Dotaciones Mobiliario Caquetá 2021 corresponde a un archivo Excel contentivo de una tabla de contenido la cual no representa ninguno de los requisitos jurídicos, técnicos o financieros exigidos dentro de los Términos de Referencia, razón por la cual dicho documento no será tenido en cuenta y se continuará con la evaluación del oferente.

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es **“Realizar la dotación de mobiliario escolar para el mejoramiento de los ambientes escolares en el departamento del Caquetá”**, y cuyo cierre se efectuó el siete (7) de mayo de 2021, se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como **“NO CUMPLE/ SUBSANAR.”**

De acuerdo a lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 5 Y 6		N/A
2 MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 13-15		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
(Num. 6.1.2)				
3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 560-564		N/A
4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 7-12		N/A
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			N/A
6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 16-19 Y 565-569		N/A
7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 20-559 Y 570- 646		N/A
8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 647-654 Y 655-656		N/A
8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 660-661	Conforme al numeral 6.1.11 de los TDR, numeral 7. "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	SUBSANADO Subsanó presentando recibo debidamente expedido por la aseguradora

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 661-662		N/A
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 666 Y 678-679		N/A
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 667 Y 680-681		N/A
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 675-676 Y 684-684		N/A
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 670 - 671 Y 688		N/A
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 672 - 674 Y 686-687		N/A
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE	CUMPE	CORREO 1 REMISIÓN 2 PÁG 1		N/A



1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
INTERÉS (Anexo 14)				
16 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS Y/O METALICAS SR	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 5-8	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 9-26	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A
	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 27 Y 30-32	Se presenta la certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público quien adelanto los estados financieros, Se presenta el dictamen debidamente firmado por un Contador Público Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
			diciembre de 2019.	
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 28-29 Y 33	Se presenta la información del Contador Público Jhoan Sebastián Díaz Moreno, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 4 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 202588-T. Se presenta la información del Contador Público independiente Vivian Paola Martínez López, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 7 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 255488-T.	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
DOTAESCOL LTDA	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 34-39	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 40-68	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A
	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 69-70	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal, mismo titular registrado en la Cámara de comercio presentada.	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Remisión 1 - Folio 657-659 y Remisión 2 - Folio 71-72	Se presenta la información del Revisor Fiscal Roberto Garzón Gomez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 3176-T. Se presenta la información del Contador Público Cesar Augusto Sánchez Castro, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 18 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 119661-T.	N/A

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	6,696,310,935.00
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	2.72
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	26.39%
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	6.03
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	20,475,683,286.00
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	7.89%
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo	Mayor o igual a	2.00%	5.81%



Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL		
	60%	40%	100%
PARTICIPACIÓN	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS Y/O METALICAS SR	DOTAESCOL LTDA	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Jurídica	
NIT	19.303.649-1	800.048.663-2	
Activo Corriente	\$ 4,037,448,000	\$ 6,893,377,879	
Activo Total	\$ 10,821,199,000	\$ 16,711,283,686	
Pasivo Corriente	\$ 1,049,621,000	\$ 3,184,893,944	
Pasivo Total	\$ 3,270,867,000	\$ 3,785,932,400	
Patrimonio	\$ 7,550,332,000	\$ 12,925,351,286	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 982,019,000	\$ 440,664,831	
Gastos de Intereses	\$ 670,000	\$ 316,526,208	
Capital de trabajo	6,696,310,935.00		
Índice de liquidez	2.72		
Nivel de endeudamiento	26.39%		
Razón de cobertura de interés	6.03		
Patrimonio Neto	20,475,683,286.00		
Rentabilidad del Patrimonio	7.89%		
Rentabilidad del activo	5.81%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**



2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Municipio de Ibagué - Secretaría de Educación	Contratar la compraventa de mobiliario escolar para las instituciones y centros educativos oficiales del municipio de Ibagué	1925	José Sady Suavita Rojas	8/22/2018	12/16/2018	3.9	Liquidado	\$ 1,116,766,660	1,429.48	PN	100%	\$ 1,116,766,660	1,429.48
2	Municipio de Medellín. Secretaría de suministros y servicios.	Dotación de mobiliario escolar para las diferentes instituciones educativas oficiales a través del acuerdo de marco de precios No. LP-AMP-089-2016	4600076528 de 2018	José Sady Suavita Rojas	7/27/2018	9/27/2018	2.1	Liquidado	\$ 1,059,083,371	1,355.64	PN	100%	\$ 1,059,083,371	1,355.64
3	Municipio de Neiva.	Dotación escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva.	24061 de 2017	José Sady Suavita Rojas	12/21/2017	12/29/2017	0.3	Liquidado	\$ 540,823,020	733.10	PN	100%	\$ 540,823,020	733.10
4	Municipio de Dosquebradas.	Contratar el suministro de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Dosquebradas, Risaralda.	43909 de 2019	José Sady Suavita Rojas	12/31/2019	6/15/2020	5.6	Liquidado	\$ 1,722,999,810	1,962.85	PN	100%	\$ 1,722,999,810	1,962.85



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
5	Ministerio de Educación.	Adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y el plan nacional de infraestructura educativa.	0965 de 2018	Dotaescol Ltda.	6/13/2018	12/15/2018	6.2	Liquidado	\$ 5,575,076,452	7,136.17	PJ	100%	\$ 5,575,076,452	7,136.17
													\$ 10,014,749,312	12,617.25



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.	El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 12.617,25 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Remisión 2 F. 759-793	N/A
<p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance compraventa de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 1.429,48 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 762-770	N/A
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 1.355,64 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 771-779	N/A
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2017 y aporta 733,10 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 780-785	N/A
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 1.962,85 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 786-790	N/A
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 7.136,17 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 792-793	N/A
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes	CUMPLE	Remisión 2 F. 759-793	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	entregados, corresponde al valor de 12.617,25 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.			
<p>NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.</p>	1. Para el primer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 1.429,48 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 763	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta orden de compra y acta de recibo y terminación, se ejecutaron 1.355,64 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 772, 778-779	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 733,10 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 780	N/A
	4. Para el cuarto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 1.962,85 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 780-790	N/A
	5. Para el quinto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 7.136,17 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 793	N/A
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido 	1. Para el primer contrato se adjunta certificación de cumplimiento, orden de compra y resolución en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 2 F. 762-770	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta certificación de contrato, orden de compra, acta de inicio y acta de recibo y terminación en los que encontramos número de contrato, objeto	CUMPLE	Remisión 2 F. 771-779	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.			
	3. Para el tercer contrato se adjunta certificación de contrato, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 2 F. 780-785	N/A
	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación de experiencia, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 2 F. 786-790	N/A
	5. Para el quinto contrato se adjunta certificación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 2 F. 792-793	N/A
	En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la	N/A	N/A	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
experiencia solicitada.				
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Remisión 2 F. 759-760	N/A

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG. 4-5		N/A
2 MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	N/A			N/A
3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG. 10-21		N/A
4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	N/A			N/A
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			N/A
6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.28		N/A
7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.67-148		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.64		N/A
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.22-26		N/A
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.27		N/A
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.30-31		N/A
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.32-33		N/A
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.65-66		N/A
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.82		N/A
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.62-63		N/A
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.83		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.61		N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 35-38	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 39-53	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 54-59	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 60-65	Se presenta la información del Revisor Fiscal Fernando Camargo García, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 15 de marzo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 75323-T. No se presenta la información del Contador Público Guillermo Chaparro Suarez, no incluye certificación de la junta Central de Contadores ni la copia de la tarjeta profesional.	SUBSANADO Se presenta durante el periodo establecido de subsanación la información del Contador Público Guillermo Chaparro Suarez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 12 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 77009-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	4,476,931,800.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	2.69	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	22.99%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	77.35	
5	Patrimonio neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual a	1,737,710,187.60	8,862,711,714.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	19.82%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo Total	Mayor o igual a	2.00%	15.27%	



Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.
PARTICIPACIÓN	100%
	PROPONENTE: MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT	800.028.446-5
Activo Corriente	\$ 7,122,211,199
Activo Total	\$ 11,507,991,113
Pasivo Corriente	\$ 2,645,279,399
Pasivo Total	\$ 2,645,279,399
Patrimonio	\$ 8,862,711,714
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 1,756,842,447
Gastos de Intereses	\$ 22,713,709
Capital de trabajo	\$ 4,476,931,800.00
Índice de liquidez	2.69
Nivel de endeudamiento	22.99%
Razón de cobertura de interés	77.35
Patrimonio neto	\$ 8,862,711,714.00
Rentabilidad del Patrimonio	19.82%
Rentabilidad del activo	15.27%
Criterio de la evaluación	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Municipio de Barrancabermeja	Dotación de mobiliario para los establecimientos educativos del sector oficial del municipio de Barrancabermeja, Santander	2791-19	Manufacturas Sumapaz S.A.	11/13/2019	3/11/2020	4.0	Finalizado / Liquidado	\$ 11,100,000,000	12,645.21	PJ	100%	\$ 11,100,000,000	12,645.21
2	CB Ingenieros S.A.S.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar para 20 sedes educativas del municipio de Puerto Gaitán (Meta), atendiendo cantidades y especificaciones descritas en los términos de referencia y sus anexos.	001 de 2019	Manufacturas Sumapaz S.A.	12/6/2019	4/5/2020	4.0	Finalizado / Liquidado	\$ 1,724,369,786	1,964.42	PJ	100%	\$ 1,724,369,786	1,964.42
3	Parex Resources Colombia Ltda. Sucursal	Vender, fabricar, entregar e instalar el mobiliario para dotación de instituciones educativas, en el marco del proyecto BPIN 20181719000372 "Dotación de instituciones educativas en los municipios de Tame, Saravena y Arauca", lo cual incluye el transporte y mobiliario a cada una de las instituciones y movilización del personal	PO-8100000 433 de 2019	Manufacturas Sumapaz S.A.	9/26/2019	1/27/2020	4.1	Finalizado / Liquidado	\$ 1,533,132,930	1,746.56	PJ	100%	\$ 1,533,132,930	1,746.56



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		requerido para la ejecución de la orden de compra.												
4	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	Adquisición y entrega de dotación escolar para el cumplimiento de medidas y acciones contenidas en los planes integrales de reparación colectiva, mediante el acuerdo marco de precios CCE-AMP-1-411-2016 y las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.	31027 de 2018	Manufacturas Sumapaz S.A.	9/3/2018	11/22/2018	2.7	Finalizado / Liquidado	\$ 1,963,711,781	2,513.58	PJ	100%	\$ 1,963,711,781	2,513.58
													\$ 16,321,214,497	18,869.76



Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.	El proponente presenta 4 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. Para la sumatoria de los contratos presentados se toman los contratos 1 y 4, dado que el 2 y 3 tienen pendientes por subsanar, esto corresponde al valor de 15.158,78 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, lo anterior cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 147-205	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 18.869,76 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.
NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 12.645,21 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 149-185	N/A
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 1.964,42 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 186-188	N/A
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance fabricación, entrega e instalación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 1.746,56 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 189-202	N/A
NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.				
NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance adquisición y entrega de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 2.513,58 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 203-205	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 15.158,78 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 147-205	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 18.869,76 SMMLV
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 12.645,21 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 151-166	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de terminación y liquidación, se ejecutaron 1.964,42 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 186-188	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de terminación y liquidación, se ejecutaron 1.746,56 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 189-202	N/A
	4. Para el cuarto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 2.513,58 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 204-205	N/A
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante	1. Para el primer contrato se adjunta contrato y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 149-185	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de terminación y liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y	NO CUMPLE - SUBSANAR	2- Propuesta general F. 186-188	SUBSANADO Se adjunta factura y formato No. 3 - oferta económica en la que se evidencian tipos



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. 	<p>finalización pero no se evidencian anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p> <p>3. Para el tercer contrato se adjunta acta de terminación y liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización pero no se evidencian anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>			de productos suministrados.
<p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	<p>4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación de experiencia, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	NO CUMPLE - SUBSANAR	2- Propuesta general F. 189-202	SUBSANADO Se adjuntan facturas y anexos de facturación en los que se evidencian tipos de productos suministrados.
<p>En el caso de que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A
<p>Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado en formatos PDF.</p>	CUMPLE	2- Propuesta general F. 147-148	N/A

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**



2.1.3. GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 3-4	Conforme al numeral 6.1.1. de la Carta de presentación debe diligenciarse todo el documento en su totalidad, por tanto el proponente debe completar el numeral 4.	SUBSANADO Presentó anexo 3. Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada.
2 MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 5-7		N/A
3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	N/A			N/A
4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	N/A			N/A
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			N/A
6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 16		N/A
7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	N/A	CORREO 1 REMISIÓN 3 PAG 3-83 Y REMISIÓN 4 PAG 2-98		N/A
8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 22-25		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 9-15		N/A
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 8		N/A
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 21		N/A
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 20		N/A
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 29-30		N/A
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	N/A			N/A
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 26-28		N/A
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 31		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 3-9	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 10-23	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 24-27	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 28-33	Se presenta la información del Contador Público José de Rosario Orozco Ternera, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de marzo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 44858-T. Se presenta la información del Contador Público independiente Jesús Alfonso Ramírez Mercado, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 5 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 253228-T.	N/A

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	6,334,401,614.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	2.67	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	47.33%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	18.24	
5	Patrimonio neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual a	1,737,710,187.60	6,535,132,079.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	65.41%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo Total	Mayor o igual a	2.00%	34.45%	



Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS
PARTICIPACIÓN	100%
	PROPONENTE: GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural
NIT	77,011,995
Activo Corriente	\$ 10,137,844,805
Activo Total	\$ 12,408,575,270
Pasivo Corriente	\$ 3,803,443,191
Pasivo Total	\$ 5,873,443,191
Patrimonio	\$ 6,535,132,079
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 4,274,932,488
Gastos de Intereses	\$ 234,360,768
Capital de trabajo	\$ 6,334,401,614.00
Índice de liquidez	2.67
Nivel de endeudamiento	47.33%
Razón de cobertura de interés	18.24
Patrimonio neto	\$ 6,535,132,079.00
Rentabilidad del Patrimonio	65.41%
Rentabilidad del activo	34.45%
Criterio de la evaluación	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Departamento del Cesar	Dotación de mobiliario escolar para los establecimientos educativos oficiales, como apoyo pedagógico y mejorar los aprendizajes de los alumnos en el departamento del Cesar, vigencia 2019	2019021265	Consorcio Dotación 2019	6/27/2019	10/26/2019	4.0	Liquidado	\$ 7,468,225,800	9,018.33	C	30%	\$ 2,240,467,740	2,705.50
2	Departamento del Cesar	Adquisición de la dotación de mobiliario escolar, para el centro integral educativo "CIE" Agustín Codazzi en el municipio de Agustín Codazzi departamento del Cesar.**	2016021059	Giovani Ramiro Pérez Charris	8/10/2016	11/24/2016	3.5	Liquidado	\$ 1,656,969,566	2,403.30	PN	100%	\$ 1,656,969,566	2,403.30
3	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	En virtud del presente contrato el fondo compra al contratista el mobiliario escolar para dotar a las instituciones educativas afectadas por la temporada invernal que se presentó en el país en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 10 de diciembre de 2011 debido a que se han visto afectados varios	9677-04-497-2013	Consorcio Colombia 2013	7/31/2013	12/20/2013	4.7	Liquidado	\$ 8,218,797,131	13,941.98	C	25%	\$ 2,054,699,283	3,485.49



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		establecimientos educativos en el territorio nacional lo que ha implicado importantes dificultades para la normal prestación del servicio educativo en varios municipios o departamentos del territorio nacional												
** El valor del contrato es \$ 2.965.036.900, pero se toman solo los capítulos e ítems correspondientes a mobiliario escolar.												\$ 5,952,136,589	8,594.30	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p> <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 8.594,30 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Remisión 5 F. 242-343	N/A
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 2.705,50 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 243-269	N/A
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2016 y aporta 2.403,30 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 270-316	N/A
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance distribución dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2013 y aporta 3.485,49 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 316-343	N/A
<p>Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>La sumatoria de los contratos No 1 y 2 presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes</p>	CUMPLE	Remisión 5 F. 242-343	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	entregados, corresponde al valor de 5.108,80 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.			
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjuntan certificación y contrato, se ejecutaron 2.705,50 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 5 F. 243-244, 260	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de liquidación, se ejecutaron 2.403,30 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 5 F. 295-310	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 3.485,49 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 5 F. 328-330	N/A
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. 	1. Para el primer contrato se adjunta certificación, documento de conformación del consorcio, contrato, acta de inicio y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación consorcial y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 5 F. 243-269	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta contrato y prorroga y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 5 F. 270-316	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.	3. Para el tercer contrato se adjunta certificación, documento de conformación del consorcio y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación consorcial y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 5 F. 316-343	N/A
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	Para el contrato No 2 el proponente allega acta de liquidación en la que se desglosa el presupuesto y se toman solo los capítulos e ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 2.403,30 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 295-310	N/A
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado en formatos PDF.	CUMPLE	Remisión 5 F. 242	N/A

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.4. UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVIPROCESOS

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 1.CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	N/A			N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		N/A
4	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 3.CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL		N/A
5	APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			N/A
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 4.RUT		N/A
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 5.RUP		N/A
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 6.CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES		N/A
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 4, 20.GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y CORREO 1 PDF 42620		N/A
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 7.CÉDULAS		N/A
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 8.ANTECEDENTES		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 8.ANTECEDENTES		N/A
	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 9.AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES		N/A
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	N/A			N/A
	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 10.DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO		N/A
	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 17 DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS		N/A
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	CUMPE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 11.CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS		N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
INVERSIONES GUERFOR SA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 2 - 4	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 5 - 13	No se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	SUBSANADO Se verifica nuevamente lo presentado dentro de la oferta y se evidencian las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 1 y 14-16	No se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público a corte 31 de diciembre de 2019, no se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019.	SUBSANADO Se presenta dentro del periodo estipulado para subsanación la certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público a corte 31 de diciembre de 2019, de igual manera se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 21-26	Se presenta la información del Revisor Fiscal YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 8 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 137326-T Se presenta la información del Contador Público RODRIGO CARDONA ARCILA, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 15 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 27463-T	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
SERVIPROCESOS INDUSTRIALES SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 28-31	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 32-40	No se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	SUBSANADO Se verifica nuevamente lo presentado dentro de la oferta y se evidencian las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
					Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 27 y 41-43	No se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público a corte 31 de diciembre de 2019, no se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019.	SUBSANADO Se presenta dentro del periodo estipulado para subsanación la certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público a corte 31 de diciembre de 2019, de igual manera se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 49-54	Se presenta la información de la Revisora Fiscal CLAUDIA PATRICIA BERNAL URREGO, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 6 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 156650-T. Se presenta la información del Contador Público RODRIGO CARDONA ARCILA, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 15 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 27463-T.	N/A



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	18,953,361,000.00
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	2.26
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	48.32%
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	14.51
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	25,200,310,000.00
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	12.45%
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2.00%	6.43%

CUMPLE

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL GUERFOR – SERVI PROCESOS		
	60%	40%	100%
PARTICIPACIÓN	INVERSIONES GUERFOR SA	SERVIPROCESOS INDUSTRIALES SAS	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica	
NIT	860.510-142-6	900.029.816-4	
Activo Corriente	\$ 28,547,583,000.00	\$ 5,191,400,000.00	
Activo Total	\$ 42,670,795,000.00	\$ 5,596,551,000.00	
Pasivo Corriente	\$ 12,887,372,000.00	\$ 1,898,250,000.00	
Pasivo Total	\$ 21,135,657,000.00	\$ 1,931,379,000.00	
Patrimonio	\$ 21,535,138,000.00	\$ 3,665,172,000.00	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 2,778,944,000.00	\$ 308,669,000.00	
Gastos de Intereses	\$ 197,782,493	\$ 11,857,000	
Capital de trabajo	18,953,361,000.00		
Índice de liquidez	2.26		
Nivel de endeudamiento	48.32%		



Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL GUERFOR – SERVI PROCESOS		
	60%	40%	100%
PARTICIPACIÓN	INVERSIONES GUERFOR SA	SERVIPROCESOS INDUSTRIALES SAS	
Razón de cobertura de interés	14.51		
Patrimonio Neto	25,200,310,000.00		
Rentabilidad del Patrimonio	12.45%		
Rentabilidad del activo	6.43%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico



Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
1	Secretaría de Educación Distrital	Adquisición del mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la secretaria de educación del distrito.	2896 de 2018	Inversiones Guerfor S.A.	12/13/2018	2/7/2020	14.0	Liquidado	\$ 14,157,288,269	16,128.09		100%	\$ 14,157,288,269	16,128.09
2	Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del P.A. Ecopetrol ZOMAC	Realizar el suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar para 14 municipios del departamento del Meta, en el marco del mecanismo de obras por impuestos del año gravable 2018.	3-1-77258-010-2019	Inversiones Guerfor S.A.	9/26/2019	8/21/2020	11.0	Liquidado	\$ 2,908,291,010	3,313.15		100%	\$ 2,908,291,010	3,313.15
3	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y el plan nacional de infraestructura	32204	Inversiones Guerfor S.A.	10/24/2018	11/30/2018	1.2	Liquidado	\$ 452,854,365	579.66		100%	\$ 452,854,365	579.66



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		educativa.												
												\$		
												17,518,433,644	20,020.90	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p> <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 20.020,90 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 340-357	N/A
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 16.128,09 SMMLV.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 341-346	N/A
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 3.313,15 SMMLV.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 347-355	N/A
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 579,66 SMMLV.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 356-357	N/A
<p>Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al</p>	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 340-357	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	valor de 20.020,90 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.			
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 16.128,09 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 342-346	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjuntan facturas, se ejecutaron 3.313,15 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 349-355	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 579,66 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 357	N/A
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 	1. Para el primer contrato se adjunta acta de terminación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 341-346	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta certificación y facturas en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 347-355	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>• Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros.</p> <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta certificación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 356-357	N/A
<p>En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A
<p>Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado en formatos PDF.</p>	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 340	N/A

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.5. UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
<p>1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)</p>	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 1-2		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2 MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 18-20, 58-60, 229-230		N/A
3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 50-57		N/A
4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 14-16		N/A
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			N/A
6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 21-24,35-38, 231-234		N/A
7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 61-228, 236-273		N/A
8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 27, 40-43, 274-275, OTROS ANEXOS 8 Y 14. PAG 4		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 3	Conforme al numeral 6.1.11 de los TDR, numeral 7. "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	No subsanó NO CUMPLE
9 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 25, 39, 235		N/A
10 CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 33,46-47, 282		N/A
11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 34,48-49,281		N/A
12 AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 31-32,44-45, 279-280		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	N/A			N/A
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 28-30, 41-43, 276-278		N/A
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 OTROS ANEXOS 8 Y 14. PAG 2-3		N/A
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	CUMPLE	CORREO 1 OTROS ANEXOS 8 Y 14. PAG 1		N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
JHON FARID MENDEZ LUGO	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 1-2	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 3-13	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE – SUBSANAR	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 14	Se presenta certificación sin embargo no viene firmada por el representante legal, no se presenta el dictamen debidamente firmado por Contador Público Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019	No subsanó NO CUMPLE
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 15-17	Se presenta la información del Contador Público JULIO CESAR POLANIA LOSADA, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 12 de marzo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 165708-T. Se debe presentar la información del Contador Público Independiente quien dictamine los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.	No subsanó NO CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 1-2	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 3-10	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 11	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, no se presenta el dictamen debidamente firmado por Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019	No subsanó NO CUMPLE
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 12-14	Se presenta la información del Contador Público YAMILE MOLINA SOLER, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 25 de marzo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 137011-T. Se debe presentar la información del Contador Público Independiente quien dictamine los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.	No subsanó NO CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA LOS ANDES ZOMAC S.A.S.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 18-19	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Revisor Fiscal. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 20-21	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019	N/A
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Estados financieros jhonF y los andes Folio 22	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, no se presenta el dictamen debidamente firmado por Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019	No subsanó NO CUMPLE
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 23-24	Se presenta la información del Contador Público Lina Damaris Méndez González, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 18 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 201839-T. Se debe presentar la información del Contador Público Independiente quien dictamine los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.	No subsanó NO CUMPLE

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	2,731,241,601.00
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	5.92
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	15.20%
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	23.66



No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	5,125,668,757.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	20.39%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2.00%	17.29%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL DOTACION MOBILIARIO ESCOLAR CAQUETA 2021			
	60%	20%	20%	100%
PARTICIPACIÓN	JHON FARID MENDEZ LUGO	CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA	DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA LOS ANDES ZOMAC S.A.S.	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Natural	Persona Jurídica	
NIT	7,707,789	1,115,944,206	901.066.970-1	
Activo Corriente	\$ 2,567,010,157	\$ 373,731,000	\$ 278,974,749.00	
Activo Total	\$ 5,107,015,483	\$ 650,006,000	\$ 278,974,749.00	
Pasivo Corriente	\$ 461,905,229	\$ 23,500,000	\$ 3,069,076.00	
Pasivo Total	\$ 779,981,399	\$ 127,277,000	\$ 3,069,076.00	
Patrimonio	\$ 4,327,034,084	\$ 522,729,000	\$ 275,905,673.00	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 858,175,817	\$ 192,331,000	\$ 42,432,805.00	
Gastos de Intereses	\$ 36,053,227	\$ 10,500,000	\$ 69,404	
Capital de trabajo	2,731,241,601.00			
Índice de liquidez	5.92			
Nivel de endeudamiento	15.20%			
Razón de cobertura de interés	23.66			
Patrimonio Neto	5,125,668,757.00			
Rentabilidad del Patrimonio	20.39%			
Rentabilidad del activo	17.29%			
Criterio de la evaluación	CUMPLE			

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**



2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Departamento de Risaralda	Adquisición de mobiliario para sedes de establecimientos educativos en los municipios no certificados del departamento de Risaralda.	1646	Jhon Farid Méndez Lugo	11/27/2018	1/24/2019	1.9	Liquidado	\$ 889,950,000	1,074.67	PN	100%	\$ 889,950,000	1,074.67
2	Secretaria de Educación Municipal	Adquisición de menaje elementos y electrodomésticos escolares, equipos tecnológicos y mobiliario para las instituciones educativas oficiales de la secretaria de educación - municipio de Neiva.*	1826	Consortio Mobiliario Neiva 2015	12/31/2015	8/5/2016	7.3	Liquidado	\$ 593,424,007	860.71	C	95%	\$ 563,752,806	817.68
3	Municipio de Neiva	Compraventa de elementos varios para dotar las instituciones educativas oficiales de mobiliario escolar, equipos de video proyección y elementos de ventilación necesarios para garantizar la prestación del servicio integral educativo.**	1505	Jhon Farid Méndez Lugo	12/10/2013	4/21/2014	4.4	Liquidado	\$ 523,089,447	849.17	PN	100%	\$ 523,089,447	849.17



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Municipio de Neiva	Adquisición de dotación escolar con destino a las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva.***	35292751	Jhon Farid Méndez Lugo	7/15/2019	10/3/2019	2.7	Liquidado	-	-	PN	100%	\$ -	-
5	Distrito Santiago de Cali- Secretaria de Educación	Suministro de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali, en desarrollo de las fichas EBI Nos 02047302, 02047352, 26000384, 26000385 y 26000452 Vigencia 2019, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas.****	4143.010.2 6.1.1241.2 019	Consorcio Mobiliario Cali 2019	11/18/2019	12/31/2019	1.4	Liquidado	\$ 163,451,964	197.38	C	98%	\$ 160,182,925	193.43
													\$ 2,136,975,178	2,934.95

* El valor del contrato es \$ 1.808.900.911 pero se tomó solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.3.1. de los Términos de Referencia.

** El valor del contrato es \$ 685.903.601 pero se tomaron ítems correspondientes a mobiliario escolar de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.3.1. de los Términos de Referencia.

*** El valor del contrato es \$ 1.004.360.000 pero no se desglosa el componente de mobiliario escolar por lo que no es posible calcular el valor aportado por dicho contrato.

**** El valor del contrato es de \$ 1.615.510.892 pero según información aportada solo se evidencia el componente de mobiliario escolar en modificación del contrato por un valor de \$163.451.964.



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con el objeto y tiempo de los requisitos exigidos en este numeral pero la sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 2.934,95 SMMLV; este valor no es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, por lo que no se cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 321-	No subsanó NO CUMPLE
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 1.074,67 SMMLV.</p>	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 323-331	N/A
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su adquisición dotación de mobiliario escolar y otros, se ejecutó en 2016 y aporta 817,68 SMMLV.</p>	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 332-339	N/A
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance compraventa de mobiliario escolar y otros, se ejecutó en 2014 y aporta 849,17 SMMLV.</p>	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 340-353	N/A
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance adquisición de dotación escolar, se ejecutó en 2019, encontramos ítems que no hacen parte de dotación de mobiliario escolar y al no estar desglosada la información no es posible calcular el valor aportado de dicho contrato.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 357-360	No subsanó NO CUMPLE
<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 193,43 SMMLV.</p>	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 361-380	N/A	



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	Los contratos No. 1, 2, 3 no cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. En cuanto a los contratos 1 y 2 fueron desarrollados bajo las normas NTC y el 3 fue ejecutado en el año 2013 momento en el cual no había sido expedido el manual del MEN; los contratos No 4 y No 5 no allegan información que permita realizar esta revisión. Por lo tanto dada la información suministrada hasta ahora no se está cumpliendo con este requisito.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Remisión 2 F. 759-793	No subsanó NO CUMPLE
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 1.074,67 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 326-327	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 817,68 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 335-337	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta contrato y otro sí, se ejecutaron 849,17 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 342-344, 351-352	N/A
	4. Para el cuarto contrato se adjunta acta de liquidación, pero encontramos ítems que no hacen parte de dotación de mobiliario escolar y al no estar desglosada la información no es posible calcular el valor aportado de dicho contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 360	No subsanó NO CUMPLE
	5. Para el quinto contrato se adjunta contrato y modificación a este, se ejecutaron 193,43 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 375	N/A
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o	1. Para el primer contrato se adjunta acta parcial y/o final y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 323-331	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	<p>está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>			
	<p>2. Para el segundo contrato se adjunta certificación y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación consorcial y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 332-339	N/A
	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta certificación, contrato y otro sí en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 340-353	N/A
	<p>4. Para el cuarto contrato se adjunta acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados, pero no valor del componente de mobiliario escolar.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 357-360	No subsanó NO CUMPLE
	<p>5. Para el quinto contrato se adjunta contrato y modificación a este y documento de conformación del consorcio en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación consorcial y</p>	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 361-380	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados, pero sin especificaciones.			
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	Para el contrato No 2 el proponente allega contrato en la que se desglosa el presupuesto y se toma solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 860. 71 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 332-339	N/A
	Para el contrato No 3 el proponente allega contrato en el que se desglosa el presupuesto y se toman solo ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 849,17 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 340-353	N/A
	Para el contrato No 4 se adjunta acta de liquidación, pero encontramos ítems que no hacen parte de dotación de mobiliario escolar y al no estar desglosada la información no es posible calcular el valor aportado de dicho contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 357-360	No subsanó NO CUMPLE
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 321-322	N/A

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.6. UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021

2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 1.CARTA DE PRESENTACIÓN F.		N/A

Página 62 de 89

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	N/A	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 3. CÁMARA DE COMERCIO LUCENA		N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 2. CÁMARA DE COMERCIO LIDER		N/A
4	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 4. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN LICENA LIDER 2021-CAQUETÁ	De conformidad con el numeral 6.1.6.2. "Si la figura asociativa establecida corresponde a una unión temporal se deberá señalar expresamente las actividades, términos y extensión de la participación de cada uno de sus integrantes en la propuesta y en la ejecución del contrato y expresar que responderá a las sanciones limitada conforme a la participación de los miembros."	SUBSANADO SE PRESENTÓ EL DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE SUBSANA LA CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL.
5	APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			N/A
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 5. RUT MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S. Y 6. RUT LUCENA		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 7. RUP MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S. Y 8. RUP LUCENA		N/A
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 9.CERTIFICACIÓN APORTES LIDER, 10. CERTIFICACIÓN DE APORTES LUCENA F.		N/A
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 11. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO 101065921	Conforme al numeral 6.1.11 de los TDR, numeral 7. "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	SUBSANADO PRESENTÓ RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR LA ASEGURADORA.
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 12 CÉDULA MERY YOLANDA CAMPOS, 13. CÉDULA JOSÉ LUCENA		N/A
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 14. CONTRALORÍA INTEGRANTES		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS,15. PROCURADURÍA INTEGRANTES		N/A
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 16. ANEXO 11 TRATAMIENTO DATOS PERSONALES LIDER, 17. ANEXO 11 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES LUCENA		N/A
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS,18. ANEXO 6 PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - LIDER, 19. ANEXO 6 PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - LUCENA F.		N/A
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS,20. ANEXO 7 FORMATO PREVENCIÓN DE LAVADO ACTIVOS - LIDER, 21. ANEXO 7 DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - LUCENA F.		N/A
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	NO CUMPE/ SUBSANAR		NO SE ENCONTRÓ ESTE FORMATO EN LOS ANEXOS. DEBE ANEXAR	SUBSANO PRESENTÓ EL



1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)			FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14).	ANEXO 14 DEBIDAMENTE SUSCRITO
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
MANUFACTURAS EL LIDER SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	1. Certificación, Dictámenes, estados financieros y notas - Líder FOLIO 3-4	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1. Certificación, Dictámenes, estados financieros y notas - Líder FOLIO 5-20	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1. Certificación, Dictámenes, estados financieros y notas - Líder FOLIO 1-2	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por Contador Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019	N/A
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	2. DOCUMENTOS CONTADORA PATRICIA NOVOA Folio 1-3 4. DOCUMENTOS CONTADOR MILLER JIMENEZ Folio 1-3	Se presenta la información del Contador Público GLORIA PATRICIA NOVOA CONTRERAS, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 7 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 224099-T Se presenta la información del Contador Público independiente MILLER ANDERSON JIMENEZ CEDANO, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 25 de febrero de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 144255-T	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ / INDUSTRIAS METALICAS LUCENA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	3. Certificación, dictamen, estados financieros y notas - José Lucena... Folios 3 – 6	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	3. Certificación, dictamen, estados financieros y notas - José Lucena... Folios 7 – 29	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	3. Certificación, dictamen, estados financieros y notas - José Lucena... Folios 1 – 2	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por Contador Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019	N/A
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	4. DOCUMENTOS CONTADOR MILLER JIMENEZ Folio 1-3	Se presenta la información del Contador Público Miller Anderson Jiménez Cedano, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 25 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 144255-T No se presenta la información de la Contadora Publica independiente Rosalba Cortes Páez, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.	SUBSANADO Se presenta dentro del periodo estipulado para subsanación la información de la Contadora Publica independiente Rosalba Cortes Páez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 25 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 58480-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	16,173,664,305.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	7.90	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	41.72%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	67.32	



No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	14,045,352,558.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	7.78%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2.00%	4.53%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021		
	80%	20%	100%
PARTICIPACIÓN	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ / INDUSTRIAS METALICAS LUCENA	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Natural	
NIT	901.042.743-2	19.365.784-1	
Activo Corriente	\$ 2,516,531,829.00	\$ 15,597,073,281.00	
Activo Total	\$ 3,352,862,767.00	\$ 25,705,448,244.00	
Pasivo Corriente	\$ 435,618,519.00	\$ 1,504,322,286.00	
Pasivo Total	\$ 435,618,519.00	\$ 14,577,339,934.00	
Patrimonio	\$ 2,917,244,248.00	\$ 11,128,108,310.00	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 198,594,453.00	\$ 978,393,760.00	
Gastos de Intereses	\$ 0	\$ 26,332,961	
Capital de trabajo	16,173,664,305.00		
Índice de liquidez	7.90		
Nivel de endeudamiento	41.72%		
Razón de cobertura de interés	67.32		
Patrimonio Neto	14,045,352,558.00		
Rentabilidad del Patrimonio	7.78%		
Rentabilidad del activo	4.53%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaría de Educación- Dirección de Dotaciones Escolares	Diseño, elaboración e instalación de mobiliario escolar, urbano, administrativo destinado a los colegios del distrito capital adecuados a nuevos conceptos ambientales de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación Distrital.	2269 de 2017	José Alberto Lucena Martínez	8/4/2017	7/12/2018	11.4	Liquidado	\$ 1,280,000,00	1,638.42	PN	100%	\$ 1,280,000,00	1,638.42
2	Gobernación de Cundinamarca	Adquisición y dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento	211 de 2015	José Alberto Lucena Martínez	10/26/2015	12/11/2015	1.5	Liquidado	\$ 483,760,343	750.77	PN	100%	\$ 483,760,343	750.77
3	Alcaldía de Ibagué	Suministro de mobiliario escolar para las diferentes instituciones y centros educativos oficiales del municipio de Ibagué	2388	José Alberto Lucena Martínez	12/11/2013	12/31/2013	0.7	Liquidado	\$ 619,475,360	1,050.85	PN	100%	\$ 619,475,360	1,050.85
4	Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GMBH	Mobiliario para preescolar, primaria secundaria y docente para la secretaria de Educación del Norte de Santander	91130 561	José Alberto Lucena Martínez	10/30/2019	12/20/2019	1.7	Liquidado	\$ 1,724,190,000	2,082.06	PN	100%	\$ 1,724,190,000	2,082.06
5	Nubia Esperanza Ortiz Millán	Compraventa de mobiliario escolar elaborado según parámetros de las fichas técnicas suministradas	002 de 2019	José Alberto Lucena Martínez	10/7/2019	12/6/2019	2.0	Liquidado	\$ 640,000,000	772.84	PN	100%	\$ 640,000,000	772.84
													\$ 4,747,425,703	6,194.94



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con el objeto de los requisitos exigidos en este numeral pero la sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 4.656,52 SMMLV; este valor no es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, por lo que no se cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Documentos técnicos parte 1	<p>SUBSANADO</p> <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 6.294,94 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance diseño, elaboración e instalación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y pero con la información suministrada no es posible verificar los ítems que hacen parte de dotación del componente de mobiliario escolar.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	3. Secretaria de Educación 2018	<p>SUBSANADO</p> <p>El contrato aporta 1.638,42 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.</p>
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2015 y aporta 750,77 SMMLV.	CUMPLE	4. Gobernación de Cundinamarca	N/A
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2013 y aporta 1.050,85 SMMLV.	CUMPLE	5. Alcaldía Municipal de Ibagué	N/A
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta	CUMPLE	6. Certificación y orden de	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	2.082,06 SMMLV.		compra GIZ	
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance compraventa de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 772,84 SMMLV.	CUMPLE	7. Contrato Nubia Ortiz	N/A
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	La sumatoria de los contratos No 4 y 5 presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 2.854,90 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Documentos técnicos parte 1	N/A
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato no se adjunta documento que permita verificar los ítems suministrados de componente de dotación de mobiliario escolar.	NO CUMPLE/ SUBSANAR		SUBSANADO Se adjuntan facturas y oferta económica, se ejecutaron 1.638,42 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.
	2. Para el segundo contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 750,77 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	4. Gobernación de Cundinamarca	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de recibo y certificación supervisión, se ejecutaron 1.050,85 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	5. Alcaldía Municipal de Ibagué	N/A
	4. Para el cuarto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 2.082,06 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	6. Certificación y orden de compra GIZ	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	5. Para el quinto contrato se adjunta contrato y acta de liquidación, se ejecutaron 772,84 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	7. Contrato Nubia Ortiz	N/A
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	1. Para el primer contrato se adjunta acta de liquidación, contrato y garantía de contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización pero no anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	3. Secretaria de Educación 2018	SUBSANADO Se adjuntan facturas, oferta económica y lineamientos técnicos en los que se evidencian tipos de productos suministrados.
	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de liquidación y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	4. Gobernación de Cundinamarca	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de recibo y certificación supervisión y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	5. Alcaldía Municipal de Ibagué	N/A
	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación, orden de compra y especificaciones técnicas en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor	CUMPLE	6. Certificación y orden de compra GIZ	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.			
	5. Para el quinto contrato se adjunta acta de liquidación, contrato, cotización de la oferta, especificaciones técnicas y relación de sitios de entrega en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	7. Contrato Nubia Ortiz	N/A
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	N/A	N/A	N/A	N/A
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Documentos técnicos parte 1	N/A

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.7. CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ

2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 2-3		N/A
2	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 17-19		N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 4-11		N/A
4	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 20-23		N/A
5	APODERADOS (Num. 6.1.7)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 12-16		N/A
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 24-25		N/A
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 26-422, 423-502		N/A



1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 503-504, 505-507		N/A
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 508-512		N/A
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 513-514		N/A
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 518-520		N/A
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 515-517		N/A
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 525-528		N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	CUMPLE	CCORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 2529-532		N/A
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 533-537		N/A
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 538-539		N/A
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 542 - 546	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 547 - 604	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 605 y 610-614	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 606- 609 y 615-617	Se presenta la información del Contador Público Diana Briceño Molano, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 47869-T. Se presenta la información del Revisor Fiscal Sandra Yaneth Valenzuela, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 57037-T.	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
RAFAEL GUALDRON BEJARANO	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 619-622	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia	N/A
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 623-636	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia	N/A



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 606- 637-638 y 641-642	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019	N/A
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 639- 640 y 643-644	Se presenta la información del Contador Público Julián Eduardo Díaz Delgado, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 17 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 148113-T. Se presenta la información del Contador Público Independiente Adolfo León Forero Lozada , certificación de la junta Central de Contadores de fecha 17 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 14079-T.	N/A

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	35,030,253,187.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	4.14	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	36.19%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	5.57	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	47,174,478,069.00	



No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	7.68%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2.00%	4.90%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ		
	61%	39%	100%
PARTICIPACIÓN	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	RAFAEL GUALDRON BEJARANO	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Natural	
NIT	860.051.447-7	91,488,972	
Activo Corriente	\$ 28,963,490,354	\$ 15,731,265,785	
Activo Total	\$ 52,540,093,779	\$ 19,680,945,424	
Pasivo Corriente	\$ 9,025,969,047	\$ 638,533,905	
Pasivo Total	\$ 20,944,315,412	\$ 4,102,245,722	
Patrimonio	\$ 31,595,778,367	\$ 15,578,699,702	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 2,700,503,978	\$ 765,293,267	
Gastos de Intereses	\$ 554,616,234	\$ 28,549,788	
Capital de trabajo	35,030,253,187.00		
Índice de liquidez	4.14		
Nivel de endeudamiento	36.19%		
Razón de cobertura de interés	5.57		
Patrimonio Neto	47,174,478,069.00		
Rentabilidad del Patrimonio	7.68%		
Rentabilidad del activo	4.90%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Alcaldía Municipio de Girón	Suministro, de equipos de cocina, menaje y mobiliario para los restaurantes escolares, mobiliario escolar, de oficina y ventiladores para establecimientos educativos oficiales del municipio de Girón, enmarcado dentro del proyecto "dotación de mobiliario escolar, administrativo y restaurantes escolares para instituciones educativas oficiales del municipio de Girón, Santander.*	1113-2018	Rafael Bejarano Gualdrón	12/27/2018	7/26/2019	7.0	Liquidado	\$ 2,066,297,212	2,495.18		100%	\$ 2,066,297,212	2,495.18
2	Municipio de Bucaramanga	Adquisición de mobiliario con destino a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga.	33534	Rafael Bejarano Gualdrón	12/11/2018	2/14/2019	2.2	Liquidado	\$ 2,405,163,312	2,904.38		100%	\$ 2,405,163,312	2,904.38
3	Fiduprevisora S.A. como vocera del P.A. Cenit OXI Dotaciones 2020	Fabricación, distribución y entrega de dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas y centros asociados de los municipios de Dagua (valle), el Copey y la Gloria (cesar) en el marco del mecanismo de obras por impuestos	3-1-92732-002-2020	Rafael Bejarano Gualdrón	10/27/2020	2/26/2021	4.1	Liquidado	\$ 2,001,391,518	2,202.90		100%	\$ 2,001,391,518	2,202.90



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Fiduprevisora S.A. como vocera del P.A. Ecopetrol ZOMAC	Suministro y distribución de dotación escolar para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y residencias en el departamento de Arauca, en el marco del mecanismo de obras por impuesto.**	3-1-77258-001-2020	Rafael Bejarano Gualdrón	10/9/2020	2/9/2021	4.1	Terminado	\$ 460,398,967	506.75		100%	\$ 460,398,967	506.75
5	Gobernación de Nariño	Dotación de mobiliario escolar en los municipios de Sanquianga – según especificaciones de acuerdo marco del ministerio de educación.	1413 de 2019	Industrias Hermanos Cruz S.A.	5/29/2019	11/27/2019	6.1	Liquidado	\$ 2,213,043,072	2,672.38		100%	\$ 2,213,043,072	2,672.38
													\$ 9,146,294,082	10,781.59

* El valor del contrato es \$ 2.894.101.739 pero se tomó solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar.

** El valor del contrato es \$ 1.872.161.342, se toma solo el componente de mobiliario escolar, correspondiente a \$ 460.398.967.



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 10.274,84 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Sobre No. 1 F 644-745	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 10.781,59 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar y otros, se ejecutó en 2019 y aporta 2.495,18 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 645-664	N/A
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 2.904,38 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 665-667	N/A
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2021 y aporta 2.202,90 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 668-712	N/A
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de mobiliario escolar, se ejecutó en 2021 pero con la información suministrada no es posible verificar los ítems que hacen parte de dotación del componente de mobiliario escolar.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Sobre No. 1 F 713-742	SUBSANADO El contrato aporta 506,75 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 2.672,38 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 743-745	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 10.274,84 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 644-745	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 10.781,59 SMMLV
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 12.495,18 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 659-660	N/A
	2. Para el segundo contrato se adjunta orden de compra y acta de recibo y terminación, se ejecutaron 2.904,38 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 665-666	N/A
	3. Para el tercer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 2.202,90 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 679	N/A
	4. Para el cuarto contrato no se adjunta documento que permita verificar los ítems suministrados de componente de dotación de mobiliario escolar.	NO CUMPLE/ SUBSANAR		SUBSANADO Se adjunta oferta económica, se ejecutaron 506,75 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.
	5. Para el quinto contrato se adjunta orden de compra y factura, se ejecutaron 2.672,38 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 743,745	N/A



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan acta de terminación y liquidación y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Sobre No. 1 F 645-664	N/A
	<p>2. Para el segundo contrato se adjunta orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Sobre No. 1 F 665-667	N/A
	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta acta de liquidación, contrato y acta de inicio en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Sobre No. 1 F 668-712	N/A
	<p>4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación de experiencia, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización pero no anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Sobre No. 1 F 713-742	SUBSANADO Se adjuntan oferta económica, fichas técnicas del componente de mobiliario escolar y diagnóstico necesidades del proyecto en los que se evidencian tipos de productos



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
				suministrados.
	5. Para el quinto contrato se adjunta certificación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 743-745	N/a
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	Para el contrato No 1 el proponente allega contrato en el que se desglosa el presupuesto y se toma solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 2.495,18 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 659-660	N/A
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 644	N/A

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR DOTAESCOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P4	UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVIPROCESOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P5	UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO*
P6	UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P7	CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

*El proponente número 5, **UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021**, no presentó subsanación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, razón por la cual se da aplicación a lo establecido en el numeral 5.7 – Causales de rechazo de los TDR, literal p que establece: “p. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea y que con los soportes existentes no cumpla con los requisitos habilitantes.”

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables y a solicitar las contraseñas del ofrecimiento económico **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO”.

El presente informe se publica a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año 2021.

Publíquese,

ORIGINAL
FIRMADO

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO BAVARIA S.A. DOTACIÓN
CAQUETÁ OXI

Elaboró: Laura Natalia Corredor - Profesional jurídico Obras por Impuestos

Lina Paola Gómez- Profesional técnico Obras por Impuestos

Edwin David Portillo -Profesional financiero Obras por Impuestos

Revisó: Manuel Díaz Olivella - Profesional Jurídico Obras por Impuestos

Vo. Bo.: Carolina Giraldo - Gerente de Adquisiciones y Contratos Fiduprevisora S.A.